

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE
GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto, 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 12 de Enero de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 280.

FERRO-CARRILES ECONOMICOS DE LA SELVA Y AMPURDAN.

El Consejo de Administracion de esta Compañía, ha acordado verificar desde el día 1.º al 15 del próximo Enero, la recaudacion de un ocho por ciento á cuenta del primer dividendo pasivo que señala el artículo 12 de los Estatutos.

Los señores accionistas suscritos podrán realizar su pago dentro de este plazo en esta ciudad en el domicilio interino de la compañía, calle de la Merced, 22 y 24, principal, de diez á una de la tarde, quedando además autorizados para su recaudacion:

Don Eduardo Martínez, en Lloret de Mar.—D. Salvo Carbó y Maimí, en Cassá de la Selva.—Señores Ribera y Artigas, en Palamos.—Señores hijos de la viuda Miguel, en Palafangell.—Don José Rexach, en Torroella de Montgrí.—Don Francisco Oliveras y Maranges, en La Escala.—Don Francisco Jordi Románach, en Figueras.—Barcelona 27 diciembre de 1882.—P. A. del C. de A.—El Secretario general, José Comás Galibern.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento participa al público, que paga al contado y por todo su valor, los cupones de las clases que á continuacion se expresan:

Denda del Estado al 4 por 100 exterior.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

Acciones de los ferro-carriles del Norte de España.

Obligaciones id. Prioridad Barcelona.

Acciones de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, y

Acciones de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Gerona 23 Diciembre de 1882.—El Administrador, Carlos Martínez.

VENTA.

Se halla para vender una casa sita en la calle de Gerona de la villa de S. Feliu de Guixols, señalada con el núm. 8, la cual se compone de planta baja dos pisos y un patio.

Dará razon D. Rosendo Grahit procurador del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el cual tiene su despacho en la calle de la Zapatería Vieja, n.º 3, bajos. 1-6

CHAMPAGNE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Albareda, 22, Besó Paje, 19

Esta casa, que es la única que representa las mejores de Francia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores desde 16 á 90 rs. botella. En la misma se halla un variado surtido de Garnachas y Vinos rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro.

CHAMPAGNE

EL REY HA MUERTO:

VIVA EL REY.

Hé aquí una fórmula de otros tiempos que, con una lijera variante, puede aplicarse perfectamente en nuestros dias á los gobiernos del Sr. Sagasta: «la fusion ha muerto, viva la fusion.» Con la rara y fatal coincidencia de que, así como en aquellas épocas de monarquías absolutas y hereditarias, los magnates, los dignatarios y los cortesanos eran los únicos que, á los piés del trono y sirviendo de peldaños para encumbrarse en él al legítimo sucesor, le aclamaban á voz en grito bajo forma tan rara al par que lisonjera, en tanto que el infeliz pueblo temblaba ante la idea de nuevas gabelas y tributos con que sufragar las justas y festejos para solemnizar el advenimiento de su nuevo Señor, del mismo modo los caciques, los empleados y los partidarios

del actual orden de cosas, son los únicos que vociferan con toda la fuerza de sus pulmones, «la fusion ha muerto; viva la fusion!»

Entre tanto, la clase productora, el país contribuyente, el capital, el comercio, la industria y la agricultura, solo buscan como ponerle un remiendo al traje de luto que visten desde las reformas económico-administrativas planteadas por el gabinete dimisionario del 7 del actual, ya que ha venido á reemplazarle otro gabinete que no es más que un raquítico aborto del primero.

¿Cuándo segundas partes fueron buenas, ni qué resultados beneficiosos para el país pueden esperarse de una situacion que, al cambiar de personas, no por eso puede cambiar de procedimientos ni principios?

La disidencia surjida en el seno del ministerio caido, con motivo de los propósitos del Sr. Camacho de aplicar al presupuesto de ingresos el producto de la amortizacion de los montes del Estado, ha dejado comprender al país contribuyente que el déficit es espantoso y que la Deuda no ha podido saldarse, apesar de los inmensos recargos con que se aumentaron las tributaciones ordinarias y de los impuestos extraordinarios de que se echó mano al confeccionar el presupuesto vigente; y cuando esto acontece; cuando el temor al descrédito ó el miedo á la bancarrota obliga á hombres de la talla del señor Camacho á provocar una crisis, para que les sustituyan otros hombres que aunque les sobre voluntad, carecerán de medios y de inventiva para el planteamiento de nuevos planes realísticos menos honerosos que el del espresado producto; cuando á los sustitutos no les queda más recurso que el de amoldarse á las circunstancias, bajo el pié forzado que les legaron aquellos á quienes reemplazan; cuando, en una palabra, se han roto los más acerados barrenos en busca de abundante manantial para apagar la sed de los apremiantes acreedores, sin que haya brotado á la superficie el agua apelecida, ¿qué es

lo que puede prometerse el agoviado contribuyente ni qué esperanzas pueden caberle á la nacion, despues de tanto esfuerzo y de tanto desengaño?

Esto por lo que se refiere á la cuestion económica y dejando para mejor ocasion tratar de la administrativa, pues hemos de suponer que pocas ó ninguna reforma ha de introducir el ministerio entrante en tan delicado ramo; pero, por lo que respecta á la cuestion política, de cuyas reaccionarias tendencias nos dió tan patentes muestras el Gabinete inspirado por el señor Alonso Martínez, ¿qué esperanzas nos cabe concebir, dada la procedencia y antecedentes de algunos de los miembros que constituyen el actual?

La pública opinion viene desde mucho tiempo indicando la senda que ha de seguir el gobierno que quiera constituirse en verdadero representante de la misma, cuya senda conduce al inmediato planteamiento de los principios liberales en toda su integridad y pureza, tal como los proclamó el partido constitucional desde los bancos de la oposicion, antes del 8 de Febrero de 1881, y cual los ha proclamado ante las actuales Cortes el gran partido de la izquierda dinástica, por boca de sus ilustres representantes; cuyos principios se hallan condensados en la gráfica fórmula de ser el partido más liberal dentro de la monarquía. Pues bien; ¿puede el ministerio actual, fusionista como su antecesor y que como éste ha de contar con el apoyo de los mismos elementos que dieron al dimitente hace solo unos cuantos dias la más robusta de las volaciones, puede, con tales elementos, dotar al país de aquellas leyes que conquistó con la revolucion del 68 y que mira hoy convertidas en mito?

¿Puede el pueblo liberal, que lo constituye la inmensa mayoría del pueblo español, prometerse nada nuevo del cambio de situacion, cuando no existe semejante cambio más que en la cuestion de nombres, pues que subsisten los mismos principios?

Apesar de todo, nuestro partido

debe felicitarse, pues no cabe dudar que la energía oposicionista hecha al gobierno en la última campaña parlamentaria, ha sido la causa productora de su estrepitosa caída.

LAS CONFERENCIAS DE AYER.

Nuestro estimado colega *La Izquierda Dinástica* de Madrid, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, publica en su edición del martes último el siguiente artículo:

«Como verán en otro lugar nuestros lectores, S. M. confirió el encargo de formar Gabinete al señor Sagasta. Pero el señor Sagasta es un hombre que por regla general no sabe lo que piensa, y dicho se está que ignora completamente de qué manera piensan y opinan los demás.

Para cumplir el encargo del Rey necesitaba conocer el estado de la mayoría, cosa fácil tratándose de un político medianamente observador y poco menos que insuperable para el jefe del Gabinete dimisionario. Por esa razón llevamos en crisis veinticuatro horas, sin que en todo ese tiempo se hayan podido sumar nuevas voluntades fusionistas y constituir Gobierno.

El señor Sagasta empezó por pedir Consejo á los presidentes de las Cámaras. Es la primera vez que el jefe de un partido, y por lo tanto jefe de las mayorías parlamentarias, ha necesitado pedir explicaciones respecto del estado, situación, aspiraciones y deseos de esas mismas mayorías. Al señor Sagasta le estaba reservado un tropiezo semejante. Verdad que únicamente el señor Sagasta puede ignorar ciertas cosas.

Los reyes suelen consultar á los presidentes de las Cámaras, en las crisis políticas, antes de decidirse á entregar las riendas del Estado á un partido distinto del que les venía rigiendo. Pero el señor Sagasta no es rey ni corre la contingencia de tener que cambiar de partido ni de política siquiera.

No había, pues, necesidad de que conferenciase con los presidentes del Congreso y del Senado, ni de que les negare, como les habra negado seguramente, que le ayudasen á limar las asperezas que presentan las diferentes fracciones que componen la fusión. Esas componendas de última hora son impropias en un hombre que acepta sin dificultad el encargo de formar ministerio.

Una vez asesorado el señor Sagasta por los señores Posada y Concha, empezó á conferenciar con los ministros salientes y con los aspirantes á ministros. De esas conferencias las hay notables y merecen pasar á dominio del público. Nosotros hemos podido proporcionarnos algunas noticias, respecto de las tales conferencias.

El señor Alonso Martínez se presentó en la presidencia del Consejo, grave como siempre, é hinchado como nunca. Interrogado por el

señor Sagasta acerca de lo que opinaba respecto de la crisis y de la manera de resolverla, manifestó que él se consideraba necesario en el nuevo Gobierno.

—Soy una solución de pie forzado, dicen que dijo el antiguo jefe del centro; sin mi presencia en el Gabinete puede considerarse la fusión rota y perdido el equilibrio que debe existir en el Ministerio.

El general Martínez Campos fué más cuco. Comprendiendo que los centralistas están en baja, empezó por declarar ante el Sr. Sagasta que ni era centralista, ni lo había sido nunca.

No impuso la condición de formar parte del nuevo Gabinete para apoyarle, pero dió á entender que seguiría viviendo á gusto en el palacio de Buenavista. Cuando los centralistas se han enterado del discurso ó cosa así del general han empezado á gritar ¡traición! armando un escándalo mayúsculo. Han jurado y perjurado que se vengarán como saben hacerlo, y hasta han propalado historias y divulgado secretos que valen cualquier cosa. Por supuesto, el general se reirá de los centralistas ahora que no los necesita, y hará bien.

La conferencia del Sr. Sagasta con D. Pio Gullón ha sido breve. D. Pio dijo que nada tenía que manifestar respecto á su persona, pero añadió que se debía mandar á paseo á los centralistas.

Con el único que yo transigiré—continuó diciendo el Sr. Gullón—es con el general Martínez Campos, á quien aprecio mucho.

D. Gaspar Nuñez de Arce manifestó en correcta prosa que, á su juicio, se debía formar un ministerio puro y genuinamente constitucional. Hagamos un haz de centralistas, contentemos á Navarro, postergado por culpa de Vega Armijo y marchemos unidos por la senda de la Constitución del 76 liberalmente interpretada. Pero todo esto después de arrojar el haz de centralistas fuera del camino, para que no ponga obstáculos á nuestra marcha. Tales fueron las palabras de D. Gaspar.

El que más humano se mostró con los centralistas, fué D. Justo Pelayo. Cuesta. Yo no tengo inconveniente, dijo, en que vengán al ministerio un par de individuos del centro parlamentario, á condición de que ocupen los puestos menos importantes. Seamos liberales hasta donde se pueda, franjiamos prudentemente, para lo cual daré yo el ejemplo. Yo fui partidario de vender los montes públicos, y hoy sustituyo al señor Camacho, que cae por eso de los montes.

Llegó el turno al Sr. Navarro y Rodrigo, que llevaba su discurso preparado. La fuerza de la costumbre. Empezó lamentándose de sus desgracias, de los imperdonables olvidos del Sr. Sagasta y del abandono en que lo había tenido. Por V. lo he sacrificado todo, añadió, he abandonado al duque de la Torre, he suspendido más adelante el

viaje á la izquierda, no he podido hacer más.

En pago de estas fidelidades nunca bastante agradecidas, quiero que se me complazca. Para mí nada pido, porque nada me han de dar; pero quiero que uno de los míos sea ministro, y que Vega Armijo quede casante ó salga de España.

Se cree que D. Práxedes prometió estudiar la cuestión.

Otras conferencias se han celebrado, pero tenemos que prescindir de ellas por no hacer la reseña interminable. El Sr. Romero Giron fué á la presidencia cinco ó seis veces, sin conseguir una sola saludar al Sr. Sagasta. Al fin pudo conferenciar con D. Pablo Cruz. Ignoramos de que tratarían, porque el señor Cruz se ha mostrado reservadísimo. No sabemos más sino que al despedirse decía el Sr. Romero Giron:

—Recuerde V. á D. Práxedes mi visita y mi encargo, y me marcharé tranquilo y volveré satisfecho.

Como observarán nuestros lectores, el Sr. Sagasta ha conferenciado largamente con multitud de personas. Sin embargo no se le ocurrió consultar con D. Antonio Romero Ortiz, la persona más respetable aunque no más respetada, dentro de la fusión. Ni siquiera por cortesía llamó al Sr. Angulo, su leal amigo, olvidándose completamente de otro, leal también, el señor Montejo. El Sr. Candau corrió la misma suerte.

Es posible que se justifique ó se quiera justificar el no haber conferenciado el Sr. Sagasta con un hombre público de los antecedentes y de la historia del Sr. Romero Ortiz, diciendo que su salud está muy delicada.

Efectivamente: no es tan buena como desearían sus amigos verdaderos, pero no tan mala como quieren suponer los que le llaman correccionario.

El señor Sagasta se da á conocer hasta en los menores detalles.

CACHOS

El señor O., corresponsal en París del *Diario de Barcelona* describe el entierro de Gambetta, se ocupa luego de la muerte repentina del general Chanzi, y termina su carta como sigue:

«... de modo que, desembarazado así paso á paso el país por la Providencia, parece estar ya debidamente preparado el terreno para que aparezcan soluciones formales y definitivas.

Peró, ¿dendrán las personas honrradas la inteligencia y el valor suficiente para aprovecharse de las inauditas ventajas que el cielo les ofrece?»

Las soluciones formales y definitivas del corresponsal O. siendo las monárquicas, resulta que para ese buen señor, los republicanos por convicción que sirven á la república francesa—y constituyen la inmensa mayoría de la nación—no son personas honrradas. Por lo demás, eso de atribuir á la

Providencia el entretenimiento de ir desembarazando paso á paso el terreno, ó sea matar uno tras otro los grandes hombres de la Francia liberal, para que los reaccionarios puedan aprovecharse de tan inauditas ventajas, como les ofrece el cielo, es, en efecto, de lo más... inaudito que hemos visto escrito en nuestra vida.

¡La Providencia convertida en ma-ladora de grandes hombres en prove-cho de los ineptos partidarios del co-jo de Frosdorf...

Y téngase en cuenta que el señor O. debe de titularse católico, y muy católico; tan católico, por lo menos, como el *Diario* que publica esos parlotes de su trastornado magín.

Un dato de la crisis.

El señor Sagasta presentó al Rey la dimisión de todos los ministros, guardándose empero de presentar la suya.

El señor Romero Robledo ha dicho en pleno Congreso que esto era entorpecer el uso de la regia prerrogativa.

El señor Sagasta pudo replicar; ¿y que?

Al seguro lo llevan preso.

La mayoría de los directores generales han presentado la dimisión, pero entre ellos no hemos visto el nombre del Sr. Combis y Quintana.

Este señor, como á buen centralista, esperará á que le dimitan.

También por lo del seguro.

Apenas ha tenido tiempo de presentarse á las Cámaras el nuevo gabinete, y ya todo son cálculos, entre los políticos madrileños, sobre su duración.

Para los ministeriales, tiene dos años de vida, por lo menos.

Para los conservadores, apenas si durará medio.

Los republicanos de *El Globo*, solo le prestan dos meses.

Señores, ni tanto, ni tan poco.

Dice *La Correspondencia*, á guisa de bombo al Sr. Albareda:

«El señor ministro de Fomento muere sin testar...»

Y diga hermana; la propuesta para una gran cruz con que, in extremis, ha favorecido el Sr. Albareda al director general interino de obras públicas, ¿no cuenta como á legado testamentario?

Todos los personajes políticos consultados por el Sr. Sagasta durante la crisis, incluso el general Concha, el señor Posada Herrera, y hasta el señor Martínez Campos, sostuvieron la conveniencia de formar un gabinete pronunciadamente liberal, sean cuales fueren los sacrificios que tuviesen que hacer la fusión.

Esto dá dos veces la razón á la izquierda dinástica.

Una, por confirmar las reiteradas censuras que hemos dirigido al jefe del primer ministerio fusionista por seguir una política conservadora, en mengua de cuantas promesas hiciera desde la oposición.

Y otra, porque todo el mundo conviene en que la única política posible es la progresiva, ó sea, la proclamada por nosotros.

La izquierda dinástica está de enhorabuena por el triunfo obtenido sobre la fusión.

Para los que venían sistemáticamente afirmado que el ministerio caído marchaba unido y compacto como un solo hombre, á pesar de las razones y pruebas que nosotros hemos ido apuntando en contra de tan gratuitas afirmaciones, vease lo manifestado por el general Martínez Campos á un grupo de periodistas, al salir del Palacio de la Presidencia el día de la crisis.

«...Entiendo que el momento de la crisis no ha podido ser más oportuno, y que iniciada ya hace tiempo, por las disidencias surgidas en el seno del gabinete, forzadamente tenía que venir, habiéndose solo adelantado un breve tiempo.»

¿Teníamos ó no razón, al asegurar de continuo que el ministerio caído solo vivía al día, y de transacciones?

Segun el corresponsal telegráfico de *El Diluvio*, en la reunion que los senadores y diputados de la izquierda dinástica tuvieron en el Congreso poco antes de presentarse al mismo el nuevo ministerio, se acordó de momento que «la izquierda liberal manteniendo en su integridad su programa, determinará su conducta en frente del Gobierno segun que los proyectos que este presente se aproximen más ó menos á los ideales de la izquierda.»

Creemos exacta la citada version por ser lo más digno y patriótico que acordarse podia, únicas razones en que desde su constitucion viene fundando nuestro partido todos sus actos y resoluciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 Enero de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. El que pretenda conocer el verdadero estado de las cosas y todo lo que ha ocurrido y está ocurriendo durante el período de la crisis, por lo que han dicho y dicen los pocos periódicos que se han publicado el sábado y el domingo, se llevan un solemne chasco, consiguiendo cuando más volverse loco. La pasión política domina siempre y máxime en momentos como los presentes, y esta es la razón de que las noticias sean tan contradictorias y tan absurdas algunas veces. Yo que por fortuna me veo libre del aguijón del apasionamiento, puedo ser cronista imparcial de todo lo

sucedido y hasta profetizar algo de lo que suceda, con estricta sujeción á las leyes de la lógica.

Voy, pues, al asunto: Hace tiempo que dije en una de mis anteriores cartas, que la tormenta rujía en el seno del gabinete, por más que en la superficie reinaba una aparente calma *chicha*; y en efecto, desde que el Sr. Albareda puso en estudio la cuestión de repoblar los montes del Estado, y el Sr. Camacho indicó á su vez la necesidad de venderlos, la crisis era inevitable; pero el Sr. Sagasta que deseaba á todo trance dilatar el rompimiento, hacia esfuerzos titánicos por conseguir su objeto, esfuerzos que ha visto defraudados por cuestión de unos cuantos días.

Ahora bien: Ocurrido todo lo que ayer participé y que puedo confirmar en absoluto, y hecho el recuerdo que precede, paso á reseñar los sucesos de ayer noche y hoy por la mañana.

El Sr. Sagasta participó al jefe del Estado todo lo ocurrido y éste se negó á admitir las dimisiones, rogando al Sr. Sagasta que se tomase todo el tiempo que creyese oportuno para resolver la cuestión del modo que juzgase más acertado. Altamente satisfecho salió D. Práxedes de la régia estancia por la amabilidad esquisita con que fué recibido, y acto continuo conferenció con el general Martínez Campos, que le aguardaba, siendo inexacto que D. Práxedes llamase á nadie para consultarle.

Mientras que el Sr. Sagasta está en Palacio, voy á permitirme una digresion que juzgo oportuna, después de conocer el resultado final dará cuenta de todo.

La digresion es esta, á la que puedo llamar origen de la crisis:

Existen en España bajo el dominio del ministerio de Fomento, 4.334,997 hectáreas de montes, distribuidos del modo siguiente:

Estado.	349,264
Pueblos.	3.977,495
Establecimientos.	8,538
Esceptuados por el ministerio de Hacienda, 964,228 en esta forma.	
Dehesas.	168,734
Aprovechamiento.	777,444
Montes enagenables	1.569,002 hectáreas.

En resumen, que todo lo vendible enagenado á 50 pesetas la hectárea, arroja próximamente unos 78 millones de pesetas.

Ahora conviene hacer constar, que en todas partes el Estado cuida de los montes, dándose el caso de que tanto en Suiza como en Italia, el gobierno intervenga hasta en los montes particulares, en los que ni un palo puede cortarse sin autorizacion competente.

Terminada la digresion diré que en los círculos conservadores y disidentes, se concede poca vida al nuevo ministerio, por asegurarse que el Sr. Navarro Rodrigo y otros elemen-

tos que eran antes ministeriales, le harán la oposición.

En este momento (cinco de la tarde) entra Sagasta en Palacio para someter á la aprobacion del Rey el nuevo ministerio. Creo que el ministerio es homogéneo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Está visto que en estos tiempos de moralidad y justicia, de nada sirven los méritos y servicios prestados para solicitar un destino, por insignificante que sea; así lo acaba de demostrar el Ayuntamiento de esta ciudad con la provision de una plaza pagada de fondos municipales. Dos eran los pretendientes, D. Fidel Lell y D. Juan Barrasetas, el primero antiguo empleado de la Diputacion provincial y del ramo de caminos, con 12 años de servicios, durante los cuales no mereció ni la más leve reprobacion de sus jefes (así lo justificó con los documentos que acompañaban su instancia;) el segundo solo eran sus méritos ser cesante del ramo de consumos, al cabo de poco tiempo de ser empleado, pero como tenía á su favor recomendaciones de altos personajes de la situacion, esto bastó y sobró para que el Ayuntamiento en su *alta sabiduria* y sin atender á nada más, le adjudicase la plaza haciendo caso omiso de las mejores circunstancias que adornaban á su contrincante.

Esto se llama obrar en conciencia y con justicia.

El Ayuntamiento puede estar satisfecho de su obra, no hay duda, pero estamos seguros que nadie le envidiará su incalificable conducta. Nuestro amigo Sr. Lell es el que verdaderamente debe estar satisfecho, pues la injusticia que se le acaba de hacer, son de aquellas que enaltecen más al vencido que al vencedor.

—El domingo por la mañana en el pueblo de Massanet de la Selva fué asaltada por los ladrones la casa de campo de D. José Artigas, llevándose cuanto dinero encontraron. Un anciano, que era la única persona que se hallaba en la casa á pesar de haberle apuntado dos pistolas en el pecho la emprendió á puñetazo limpio contra aquellos, saliendo este bastante mal parado de la refiega.

Inútil fueron los esfuerzos que hizo el somaten para conseguir la captura de los ladrones, que no pudo verificar, por no haberles encontrado en ninguna parte.

—El organillo fusionista habla de un telegrama espedido desde Gerona cuando se creía inminente un cambio de gobierno. Ese periódico ha oído campanas, pero no sabe donde. El telegrama existe, pero decía:

«Dispuesto volver casaca, ofrezco columnas periódico y apoyo pactistas Torroella.»

La contestacion ha sido

«Te veo.»

—Cortamos de *El Diluvio* (edicion de la tarde del 10, los siguientes telegramas, que no tienen desperdicio:

«Ayer los señores Navarro y Giron, después de las conferencias celebradas con el señor Sagasta visitaron al señor Martos, diciéndole que se proponían hacer política de atraccion hácia la izquierda dinástica y el señor Giron pidió al señor Martos que designara éste el sub-secretario de Gracia y Justicia, indicándole al señor Sales.

El señor Navarro conferenció después con el general Serrano á quien visitó otra vez h. y pidiéndole la benevolencia de la izquierda respecto al gobierno, habiendo hecho igual reclamacion cerca del señor Martos.

Para tratar este punto se reunirán mañana los senadores y diputados de la izquierda asistiendo el general Serrano y el señor Montero Rios. Nótese dos corrientes, pues que el señor Martos considera que debe darse señal de simpatía hácia el nuevo gobierno, mientras otros elementos creen necesaria una política contraria.

En último caso prevalecerá la opinion de esperar los actos ó declaraciones del gobierno que determinarán la conducta de la izquierda.

El señor Romero Robledo interpelará mañana al gobierno acerca de la solucion de la crisis, preponderando en los elementos conservadores una tendencia favorable á una enérgica oposicion al gobierno.

El marqués de Sardoal renuncia el cargo de vocal del Consejo de Instruccion pública y rechaza la subsecretaria de Hacienda, ofrecida al señor Puigcerver, diputado de la fraccion del mismo señor Sardoal. Este escribe una carta al señor Sagasta, declarando que se considera desligado de la actual situacion, que combatirá, negando tenga la democracia dinástica representacion dentro del actual gobierno.

Los centralistas están muy descontentos y niegan que sus representantes los señores Vega de Armijo y Martínez Campos recobren su libertad de accion, ofreciendo combatir al gabinete.

Parece acordado entre el señor Sagasta y el señor Navarro que obtendrá éste la presidencia del Congreso dentro de tres meses que cumple el señor Posada el tiempo necesario para pasar al Senado; entonces el señor Posada Herrera obtendrá la presidencia de la alta Cámara.»

Nos parece que en las altas regiones oficiales hay mucha mar de fondo, como diría un marino. Y no que la nave en que vá embarcado el nuevo Gabinete no ha dejado aun las aguas del puerto.

—En Balsaray, provincia de Barcelona, ha habido una discusion pública entre unos misioneros católicos y algunos espiritistas.

No sabemos como acabaron.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 10.—Congreso.—Continúa la sesion. El señor marqués de Sardoal pregunta que significa la presencia del señor Romero Giron en el Gabinete.

El señor Romero Giron dice que representa el espíritu democrático, cuyo espíritu, contando con el asentimiento de sus compañeros procurará infiltrar de una manera prudente en todas sus soluciones.

El señor Lopez Dominguez declara que si este caso llega, la izquierda aplaudirá los actos del señor Romero Giron y concederá sus simpatías al nuevo Gabinete.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Felu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp. Fernando VII, 7. Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Paseo del Crédito, 4. (Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Armar.—Olot, Sres. Cardéus y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto)

EL ZARAGOZANO EN 1883

Arreglado al santoral y meridiano de Cataluña

por
D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas movibles. Dias en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Misvatucios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona; seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripción y despachos de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.

Frasco con cuenta, gotas 8 reales, dura dos meses.
Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

PERIÓDICOS DE MODAS

A QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

- La Moda elegante ilustrada.
- El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
- El Figurin artístico.
- Le Moniteur de la mode.
- Le Salon de la mode.
- La France elegante.
- Le Printemps.
- Le Caprice.
- Petit Messenger des modes.
- Le Bon Ton.
- Journal des Enfants.
- Revue de la mode,

- Mode Universelle.
- Mode Illustrée.
- La Mode de Style.
- La Saison.
- La Mode artistique.
- Le Journal des Demoiselles.
- El Eco de la Zapatería.
- La Poupée modèle.
- Modes de l'Enfance.
- Moniteur de la Coiffure.
- La Mode actuelle.
- Gazette rose illustrée.
- La Boite á Duvrage.

y otros muchos cuya lista sería interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA

DE
Depósitos y Amortizaciones.

Sorteo especial

15 de Enero de 1883.

Esta Sociedad deseando beneficiar á todos los tenedores de Bonos de las distintas series verificará un Sorteo especial en dicho día, anticipando el que de las distintas de la letra G habia de hacerse en 28 de Febrero. El sorteo pues versará sobre todas las series distintas de la G cuya amortización se hace para el sorteo ordinario trimestral.

Dicho Sorteo especial tendrá lugar el 15 de Enero de 1883 en el Centro Social, Rambla de Santa Mónica 16, principal, con presencia del Consejo y autorización de Notario á las 10 de su mañana.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

VALOR DEL BONO 10 PESETAS.

Pueden adquirirse, Rambla Santa Mónica, 16, pral. BARCELONA.

Corresponsales en Gerona, D. Eduardo Bover calle de Sta. Clara, 1.º principal y D. Enrique Grahit Progreso, 16, 2.º

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas

PILDORAS DE LOURDES.



DEPURATIVAS De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delidos.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO CIRUJANO

Calle de Sta. Forsa, núm. 4, piso 2.º

Especialidad

en Cirujía, Sífilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 á 2.

GRATIS Á LOS POBRES.

PIANOS Y ARPAS

DE "ERARD" DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

SEGUNDOS PISOS

Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SASTRERIA DE J. DETRELL

CIUDADANOS, 19, Gran novedad en todos géneros.

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS. Juan Collell.—Espanyters.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se vende plantel de plátanos del criadero situado junto á la estación del ferro-carril en esta ciudad, carretera de Sta. Eugenia. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino. Gran surtido en Loza y cristalería.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD. Ciudadanos, 18.